

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 1 de 2

FECHA DE LA SOLICITUD		26 DE SEPTIEMBRE DE 2022	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO		SEGUROS	
Nº Y FECHA DEL CONTRATO		082 DEL 03 DE MARZO DE 2022	
OBJETO: "CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE GARANCE UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL"			
CONTRATISTA		LA PREVISORA S.A. CIA SEGUROS	
SUPERVISORES		PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES	
INTERVENTOR		NO APLICA	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$1.072.372.880.00 M/CTE.	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO		TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE (337) DIAS	
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
04 DE MARZO DE 2022		02 DE FEBRERO DE 2023	
2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
PRÓRROGAS: NO APLICA			
SUSPENSIONES: NO APLICA			
ADICIONES: NO APLICA			
3. ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
El contrato a la fecha se encuentra en el siguiente avance:			
AVANCE FISICO:	Programado 100%	Ejecutado 99.14%	
AVANCE FINANCIERO:	Programado 100%	Ejecutado 99.14%	
El valor facturado a la fecha corresponde a \$1.063.168.678.92 equivalente a 99.14%, del valor actual del contrato.			
ANTICIPO DEL CONTRATO			
4. OBJETO DE LA SOLICITUD			
Indique si la solicitud es de una modificación, adición o prórroga o seleccione las que le apliquen al contrato.			
Modificación:		Adición: X	
		Prórroga:	
Cláusula que solicita modificar. (indicar que solicita modificación)	Valor de la adición solicitada (incluir si solicita adición)	Tiempo de prórroga solicitada (incluir si solicita prórroga)	
	\$12.000.000.00		
5. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA DE LA SOLICITUD			
La empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado IBAL S.A ESP OFICIAL, cumpliendo con el deber de asegurar sus bienes e intereses patrimoniales, buscando protegerlos contra la mayor			

	SOLICITUD DE MODIFICACIONES, ADICIONES Y/O PRÓRROGAS SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-037
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 00
		Página 2 de 2

cantidad posible de riesgos a los cuales se encuentran expuestos, y que por ende la adquisición de pólizas de seguros por parte de las entidades públicas no solo corresponde a una obligación de carácter legal, sino que además y específicamente en el caso del IBAL protege el objeto misional de la empresa.

Que en virtud de lo anterior, el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL, suscribió el contrato de seguros No. 082 de 3 de marzo de 2022, con la compañía de seguros **LA PREVISORA S.A. CIA SEGUROS** cuyo objeto es **CONTRATAR EL PROGRAMA DE SEGUROS, QUE GARANCE UNA ADECUADA PROTECCION DE LOS BIENES, INTERESES PATRIMONIALES Y DEL PERSONAL DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL**, a través de la cual se tomaron las pólizas.

Con el fin de mantener debidamente asegurados todos los bienes de la empresa, el almacenista general del Ibal mediante Oficios No. 640 - 129 del 9 de septiembre de 2022, ha relacionado la adquisición o compra de nuevos bienes devolutivos durante el primer semestre del año para ser incluidos dentro de las pólizas del programa de seguros del IBAL S.A., se hace necesario adicionar el contrato incluyendo los bienes recientemente adquiridos, cumpliendo y garantizando así el aseguramiento de estos bienes hasta febrero de 2023, tiempo de vencimiento del programa de pólizas del seguros del IBAL.

Vale la pena manifestar que este corresponde a un servicio de primera e impostergable necesidad para el normal y óptimo funcionamiento de las operaciones del IBAL. Por consiguiente, resulta indispensable la ampliación de los amparos por un término que garantice la protección de los activos de la empresa sin ningún tipo de interrupciones.

De acuerdo a lo anterior y considerando que el Proceso Gestión Recursos Físicos del IBAL, cumpliendo con su deber de mantener vigentes y actualizadas el programa de seguros del IBAL S.A. ESP OFICIAL, y teniendo en cuenta que estas tienen una vigencia hasta el 02 de febrero de 2023, se hace necesario adicionarlo para garantizar la cobertura de los bienes que la empresa adquiera durante esta vigencia.

6. JUSTIFICACIÓN JURÍDICA DE LA SOLICITUD

Acuerdo 001 del 14 de julio de 2020 "por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa IBAL S.A. ESP OFICIAL" - Capítulo IV ETAPA CONTRACTUAL Artículo 59. MODIFICACIONES, ADICIONES Y PRORROGAS CONTRACTUALES. "Las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo"

7. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN REGISTRADA

El supervisor del contrato en mención es responsable de la información registrada en este documento y velará porque las razones por las cuales solicita la modificación, adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante el ordenador del gasto y no causen perjuicio alguno a la prestación del servicio ni a los recursos de la Entidad.


HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA
 Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos
 Supervisora

640-129

Ibagué, 9 de septiembre de 2022

Doctora:

HEYLEN ALEXANDRA MEDINA CASTAÑEDA

Profesional Especializado 03 Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales

IBAL S.A E.S.P OFICIAL

La ciudad

Asunto: Inclusión a Póliza de Seguros.

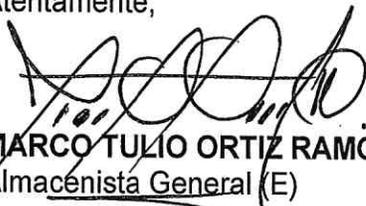
Respetada Doctora Heylen:

Cordial saludo, me permito enviar la relación de elementos para que sean incluidos en la póliza de seguros que actualmente ampara todos los activos de la empresa.

Anexo oficio (1) folio.

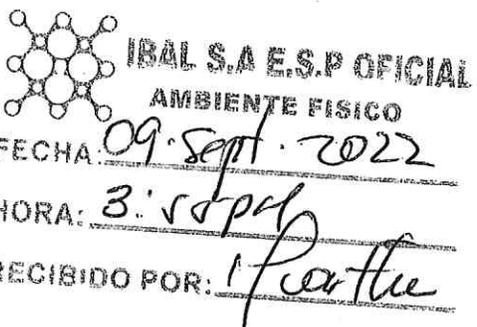
Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



MARCO TULIO ORTIZ RAMOS
Almacenista General (E)

Proyectó: Tatiana Rodríguez- secretaria 05-almacen



IBAL S.A E.S.P OFICIAL
AMBIENTE FISICO
FECHA: 09. Sept. 2022
HORA: 3:55 pm
RECIBIDO POR: *[Signature]*



EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P. OFICIAL

NIT: 800089809-6

DOCUMENTOS DE COMPRAS - POR DEVOLUTIVOS

V.UNITARIO

FECHA INICIAL 01/08/2022

FECHA FINAL 31/08/2022



Certificado No. GP 074-1



Certificado No. SC6998-1



Certificado No. CO-SC-5998-1

predefinidas/movimiento por documento/unidad

REFERENCIA	DESCRIPCION	CANT	U.M	V.UNITARIO	V.BRUTO	V.DESC	IMPUESTO	V.NETO
207	Equip y maq para comunicacion, deteccion, radio, t.v, señale							
2075263	EQUIPO ACRULOG H2	1	1	0	14,875,000	0	2,375,000	14,875,000
	TOTAL:	1		0	14,875,000	0	2,375,000	14,875,000
212	Equipos y maquinas para oficina, contabilidad, dibujo y sus							
21200121	ARCHIVO RODANTE SIS.MEC. 18	1	1	0	13,792,100	0	2,202,100	13,792,100
	TOTAL:	1		0	13,792,100	0	2,202,100	13,792,100
225	Sistemas de programacion- sopote logico de equipo (SW)							
2258553	ARCGIS ONLINE FIELD WORKER	26	1	0	47,394,402	0	0	47,394,402
2258554	ARCGIS ONLINE (CREATOR)	4	1	0	10,416,238	0	0	10,416,238
	TOTAL:	30		0	57,810,640	0	0	57,810,640
	TOTAL:	32		0	86,477,740	0	4,577,100	86,477,740.12

